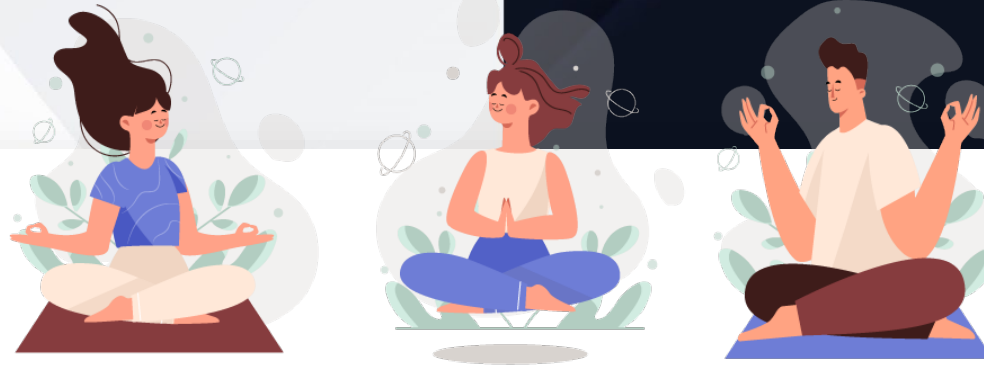




Universidad
Tecmilenio®





Atención Plena

Te invito a realizar la siguiente actividad de bienestar-*mindfulness* antes de comenzar a revisar el tema.

<https://youtu.be/1iPwm62dbxU>





Certificado en derecho corporativo empresarial

Operaciones activas



Semana 12



Las operaciones activas son aquellas en las que ahora la institución bancaria es la acreedora y el cliente el deudor. Son aquellas operaciones que los usuarios contratan para obtener recursos y pagarla en un plazo determinado con una tasa de interés.

Es posible que hayas realizado alguna de estas operaciones. En este tema, se analizarán las características de estas.



Las características de las operaciones activas son las siguientes:

1. Un banco es quien las otorga.
2. El cliente es quien la recibe.
3. El objeto de la operación es el dinero.
4. Se establece un plazo para pagar la cantidad recibida.
5. Se determina un interés complementario que es donde la institución bancaria obtiene la ganancia.

Entre las operaciones activas tenemos las siguientes:

1. Préstamo quirografario
2. Préstamo prendario
3. Préstamo hipotecario
4. Tarjetas de crédito
5. Descuento de documentos



El préstamo quirografario es donde el banco otorga una cierta cantidad al cliente sin recibir nada a cambio, solamente el cliente debe firmar el contrato correspondiente.

En lo que se refiere al préstamo prendario, la operación se lleva a cabo cuando el cliente deja en garantía un objeto y por este se le entrega una cantidad que así determine la institución.

Respecto al préstamo hipotecario, es el que se obtiene para adquirir un bien inmueble (casa-habitación, departamento, por ejemplo) o bien, cuando el cliente es propietario de un inmueble. Para que le sea otorgada una cantidad en dinero, deja en garantía su propiedad.

Las tarjetas de crédito son de las operaciones activas más utilizadas y consisten en que el banco otorga al cliente un límite de crédito para que lo pueda ejercer en uno o varios retiros, según lo considere. El cliente, por su parte, puede realizar pagos o abonos a la tarjeta para que pueda seguir utilizándola, siempre y cuando no se exceda de la fecha de corte y del límite de crédito.



El descuento de documentos se refiere a aquella operación por medio de la cual el banco adquiere un título de crédito no vencido y le paga al cliente su valor, además de cobrarle un interés y comisión correspondiente a la fecha de la transacción y del vencimiento del título de crédito.

Por lo anterior, generalmente las operaciones activas consisten en otorgar préstamos y créditos a los clientes por parte de las instituciones bancarias. Por ello, es necesario mencionar las características de cada uno.

El préstamo consiste en la entrega de una determinada cantidad al cliente y esta se hace en una sola exhibición.

En el crédito, la institución bancaria se obliga a mantener la línea de crédito que se aprobó al cliente siempre y cuando este no se exceda del límite del crédito y realice los pagos mensuales para seguir utilizando el crédito aprobado.



- Este es un tema muy importante para tu vida personal y profesional, donde la información y análisis que hagas te servirá en tus operaciones bancarias.
- Contesta los siguientes puntos justificando tus respuestas.
 1. Describe las características y diferencias de las operaciones activas.
 2. Menciona dos operaciones activas que hayas contratado.
 3. Explica la diferencia entre un préstamo y un crédito.





A diferencia de las operaciones pasivas, las operaciones activas consisten en el contrato que celebran una institución financiera que se compromete a otorgar un crédito o préstamo y un cliente. La obligación del banco es otorgarle al cliente la suma pactada y la del cliente la de pagarlo en el plazo establecido más un interés.





Certificado en derecho corporativo empresarial

Operaciones de servicio de las
instituciones de crédito



Semana 12





Hasta el momento se han estudiado las operaciones activas y pasivas de las instituciones de crédito, que son las que se realizan de forma frecuente. Sin embargo, existen otras operaciones que también ofrecen los bancos como son las operaciones de servicio.



Las operaciones de servicio son las transacciones que se llevan a cabo por medio de convenios, un cliente y un banco. La obligación del cliente es cubrir una cantidad de dinero (comisión) y la del banco prestar determinados servicios.

En estas operaciones, el banco no aparece como deudor o acreedor y se contabilizan en su gran mayoría en cuentas de orden y los resultados como utilidades.

Entre las operaciones de servicio que ofrecen los bancos están las siguientes.

- Prestar servicio de cajas de seguridad.
- Operar con documentos mercantiles por cuenta propia.
- Promover la organización y transformación de toda clase de empresas o sociedades mercantiles y suscribir y conservar acciones o partes de interés en las mismas.
- Actuar como representante común de los propietarios de títulos de crédito.
- Desempeñar el cargo de albacea.
- Llevar la contabilidad y los libros de actas, de registro de sociedades y empresas.
- Celebrar contratos de arrendamiento financiero.
- Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros, operaciones con oro, plata y divisas, incluyendo reportes sobre estas últimas.
- Practicar las operaciones de fideicomiso.
- Las demás que se indican en el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito que no comprendan las operaciones pasivas y operaciones activas.



De las operaciones de servicio, las que se pueden tener presentes son la compra-venta de metales como el centenario o la onza troy de plaza, así como la de divisas que consiste en la compra y venta de moneda nacional por extranjera o viceversa.

Por ejemplo, comprar o vender dólares, euros, o bien, si se tiene una determinada cantidad de divisa extranjera, se puede vender al banco al precio publicado el día que se llevará a cabo la transacción.

En lo que se refiere a la prestación de la caja de seguridad, consiste en un contrato de arrendamiento que hace un banco a su clientela, previo pago de una anualidad, de una caja personal (blindada) bajo llave, ubicada en una bóveda de seguridad (espacio cerrado), donde puede guardar y consultar en plena privacidad y confianza, joyas, documentos y valores en general y, que, al mismo tiempo, queden a salvo de algún percance como incendio, robo, pérdida o cualquier otro siniestro.

Otra operación de servicio es constituir fideicomisos, que es un contrato por medio del cual una persona física o moral (fideicomitente), transmite a una institución bancaria o no bancaria (fiduciario), la titularidad de bienes o derechos, salvo aquellos que conforme a las leyes sean estrictamente personales de su titular para que dicha entidad realice un fin lícito y determinado en el contrato, en beneficio del propio fideicomitente o de terceras personas designadas por el mismo y a quien se conoce como fideicomisarios (Carvalho, 2017).



Adicional a lo anterior, la tecnología ha contribuido para que las instituciones financieras presten también sus servicios de manera electrónica, que es lo que se conoce como banca electrónica..

La banca electrónica es un servicio bancario integral que permite a los usuarios o clientes conectarse al banco y poder realizar cualquier tipo de operación sin necesidad de acudir a la sucursal. Puede efectuar operaciones vía telefónica, Internet, a través de dispositivos móviles, cajeros automáticos o pagar productos y servicios en establecimientos afiliados al sistema. Permite a los clientes, realizar sus operaciones a un menor costo, de forma fácil, rápida, segura, y permite tener un manejo eficiente de tiempo y recursos. (Quintana, 2018).

Algunos de los servicios de la banca electrónica son los siguientes:

- Operaciones bancarias electrónicas (transferencias electrónicas, realizar pagos y depósitos)
- Nómina electrónica
- Cajeros automáticos
- Banca telefónica
- Bancanet (Internet)



1. Investiga en dos instituciones bancarias los requisitos que se solicitan para contratar un fideicomiso. Indica cuál es la mejor opción.
2. Menciona si comprarías/venderías o no oro o plata a una institución bancaria. Justifica tu respuesta.





Las operaciones de servicio son aquellas transacciones que se llevan a cabo por medio de contratos celebrados entre la institución bancaria y el cliente. Al respecto, la obligación del cliente es cubrir una cantidad de dinero (comisión) y la de la institución financiera de prestar el servicio contratado.





Certificado en derecho corporativo empresarial

Operaciones que celebran
las casas de bolsa



Semana 12





En el sistema mexicano bursátil se reconocen, por la Ley del Mercado de Valores, los siguientes intermediarios:

- Casas de bolsa
- Instituciones de crédito
- Sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro
- Sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión y entidades financieras para actuar con el referido carácter de distribuidoras.

En este tema nos enfocaremos en las operaciones que llevan a cabo las casas de bolsa.



Antes de iniciar, hay que indicar que la intermediación bursátil es la actividad mediante la cual una persona moral debidamente facultada por las autoridades financieras pone en contacto al oferente de valores con el demandante de estos; las que solamente podrán intermediar con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme lo delimitan los artículos 7 y 70 de la Ley del Mercado de Valores.

En este contexto, para que una casa de bolsa pueda operar, requiere de la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, previo acuerdo de junta de gobierno.

En lo que respecta a su administración, será encomendada a un consejo de administración y a un director general. El consejo de administración deberá contar con un comité de auditoría.

Sobre la vigilancia de las casas de bolsa, se designa a un comisario por los accionistas que aportaron para el capital social ordinario y otro comisario para el capital social adicional que puede ser hasta por un monto equivalente al 40% del capital social ordinario, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Entre las actividades que pueden realizar las casas de bolsa, se encuentran las siguientes:

- Colocar valores mediante ofertas públicas, así como prestar sus servicios en ofertas públicas de adquisición.
- Celebrar operaciones de compra, venta, reporto y préstamo de valores, por cuenta propia o de terceros, así como operaciones internacionales y de arbitraje internacional.
- Promover o comercializar valores.
- Conceder préstamos o créditos para la adquisición de valores con garantía de estos.
- Actuar como fiduciarias.
- Asumir el carácter de representante común de propietarios de valores.
- Fungir como formadores de mercado respecto de valores.
- Conceder préstamos o créditos para la adquisición de valores con garantía de estos.
- Las demás que señale el artículo 171 de la Ley del Mercado de Valores.



- Compara los diversos servicios o fondos que ofrecen tener dos casas de bolsa para elaborar lo siguiente.
 1. Elige uno de esos planes para elaborar un comparativo entre los requisitos que solicitan y las tasas que manejan.
 2. Justifica cuál de esos planes contratarías.





Las casas de bolsa son intermediarios en materia bursátil que tienen como principal objetivo el movimiento de valores. Por su parte, para las instituciones de crédito, su principal instrumento es el dinero.

En relación con la intermediación bursátil, está la actividad mediante la cual una persona moral que se encuentra facultada por las autoridades financieras pone en contacto al oferente de valores con el demandante de estos, las que solamente podrán intermediar con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores. Lo anterior, de acuerdo con lo que establecen y delimitan los artículos 7 y 70 de la Ley del Mercado de Valores.

